



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de agosto de 1978

Número 17

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 266

La H. XLVI Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Amecameca, Méx., para transferir a favor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, el inmueble propiedad municipal que se describe en el Extracto de la Solicitud respectiva.

ARTICULO SEGUNDO.—El inmueble objeto de la transferencia, será destinado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y a través de Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de México, a la construcción y funcionamiento de una Clínica con capacidad de 30 camas de hospitalización.

ARTICULO TERCERO.—Esta transferencia estará condicionada, a que la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de México, construyan y pongan en funcionamiento la Clínica indicada, en un término máximo de cinco años, y no cambie el destino de dicho inmueble, en caso contrario revertirá al patrimonio del H. Ayuntamiento del Municipio de Amecameca, Méx.

ARTICULO CUARTO.—Se faculta al H. Ayuntamiento del Municipio de Amecameca, Méx., para sentar las demás bases y modalidades de la transferencia de que se trata; así como para que a través de sus representantes legalmente investidos, otorgue las escrituras correspondientes.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Diputado Presidente, **Dr. Marcelo Palafox Cárdenas.**—Diputado Secretario, **C. Armando Becerril Estrada.**—Diputado Secretario, **Dr. Ernesto Gómez Gómez.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 7 de agosto de 1978

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. Juan Monroy Pérez.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 8 de agosto de 1978 | No. 17

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto expedido por la XLVI Legislatura del Estado:

Número 266.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Amecameca, Méx., para transferir a favor de la Secretaría de Salud y Asistencia Pública, un inmueble propiedad municipal.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANGEL MERCADO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del inmueble de su propiedad ubicado en términos del Municipio de Atizapán de Zaragoza, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.— 1555 mts., lindando con propiedad particular.

AL SUR.—13.7 mts., lindando con Avenida Juárez (camino Nacional).

AL ESTE 35.20 mts. con propiedad particular.

AL OESTE.—33.40 mts., con propiedad particular.

SUPERFICIE: 542.90 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Se expide en el local de este H. Juzgado a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

2336.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE PEREZ ORDOÑEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 438/77, Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "TLAXOMULCO" ubicado en el Municipio de Coyotepec, México, que mide y linda:

AL NORTE.—67.90 Mts. con Mauricio Flores R. AL SUR: 81.00 Mts. con Erasmo Velazquez; AL ORIENTE.— 48.50 Mts. con Crescencio Astorga.— AL PONIENTE.— 48.50 Mts. con Camino Público con superficie aproximada de 3,774.56.09 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y EL NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de Méx., y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

2339.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLOPES VAZQUEZ SOLACHE, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 217/378 a fin de que se ordene la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, el contrato privado de compra-venta, respecto fracción de terreno ubicado en el número 710 de la Avenida Hidalgo de Tenancingo, México, con las medidas y colindancias siguientes. AL NORTE.— 12.00 metros con BERNARDO BECERRIL GALINDO AL SUR.— 12.00 metros con BARBARA DIAZ GONZALEZ, AL ORIENTE.— 11.72 con BARBARA DIAZ GONZALEZ, AL PONIENTE.— 11.72 metros con JESUS NAVA. con superficie de 140.64 metros cuadrados. se dio entrada a las presentes diligencias y se ordenó la expedición de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez diez días, para su publicación, en cumplimiento al artículo 2903 del Código Civil, Tenancingo México, a 10 de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Secretario Civil, **P. J. I. Ascensión Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2343.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO PLIEGO ZARATE.

MARTIN JUAREZ CEREZO, en el expediente marcado con el número 1644/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL "Usucapión", del lote número 55 de la Manzana 3, de la Colonia Atlacomulco, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México; Que mide y linda: al Norte 8.50 Mts. con lote 53; AL SUR: 8.50 Mts. con avenida Texcoco, AL ORIENTE: 22.00 Mts. con calle sin nombre; y AL PONIENTE: 22.00 Mts. con lote 56; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

2497.—20, 29 julio y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE IZQUIERDO FARFAN, promueve Diligencias de Información de Dominio de dos inmuebles ubicados en el Municipio de Metepec, de este Distrito: 1o. Terreno de labor denominado "CAYETANO TAHUILAN", NORTE, en línea ligeramente inclinada hacia el Noroeste, 125.60 Mts. Dolores Ruiz y Luz Palma, SUR, 103.70 Mts. Camino que conduce al pueblo de San Gaspar, ORIENTE, 88.25 Mts. Sucesión de Felipe Maya, SUROESTE, 15.00 Mts. sucesión de Isidro Jiménez. 2o. Casucha ubicada en la Calle de Altamirano, antes No. 5, actualmente No. 6 del Barrio de Cuaxustenco: NORTE, 12.50 Mts. Juan Carrillo Molina, SUR, 12.50 Mts. Juan Carrillo Molina, antes hoy con Pascual García, ORIENTE, 8.70 Calle de su ubicación, PONIENTE 7.90 Mts. Juan Izquierdo Carrillo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.

2522.—1o. 5 y 8 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 737/78
PRIMERA SECRETARIA.

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

VALERIO HUERTA BILLARES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 24 de la manzana 123, de la Colonia El Sol, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 23; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 25; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 21; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 9. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2496.—20, 29 julio y 8 agosto.

en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, fíjese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2409.—20, 29 julio y 8 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 575/78
PRIMERA SECRETARIA.

ALICIA GUZMAN DE MIMÉZA.

JOSE TRANSITO ADAME, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 63, super 43, de la Colonia Ampliación General Vicente Villada, que mide y linda: AL NORTE, 17.15 mts. con lote 2; AL SUR, 17.15 mts. con lote 4; AL PONIENTE, 9.00 mts. con lote 28; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle 7 o Portales. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2410.—20, 29 julio y 8 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 692/78
SEGUNDA SECRETARIA.

AURORA INTERNACIONAL, S. A.

MARCELINO URBANO HUERTA le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 281 en la Colonia Benito Juárez de este Municipio que mide y linda: AL NORTE.—17.00 Mts., con lote 8, AL SUR.—17.00 mts., con lote 10; AL ORIENTE 8.00 mts., con lote 35 y AL PONIENTE 8.00 mts., con calle Costeñas. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2408.—20, 29 julio y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. GUILLERMO CERVANTES ORTEGA.

MARGARITA CERVANTES DE BUENO, en su carácter de albacea de la sucesión de JOSE CONCEPCION CERVANTES LAZCANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el otorgamiento y firma de escritura respecto del predio denominado "EL FRESNO", ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, mide y linda: NORTE 27.00 metros con Graciela Cervantes; SUR 24.00 metros con Camino a Belem; ORIENTE 90.00 metros con Calle el Sol y al Poniente 80.00 metros con Zona Arqueológica. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a los veintiocho días de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2420.—20, 29 julio y 8 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 691/78.
PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL DAVILA REYES.

JUANA MORENO GUERRERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno núm. 22 manzana 39, de la Colonia México Segunda Sección, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 mts. con lote 21, AL SUR, 20 mts. con lote 23; AL ORIENTE, 10 mts. con calle Rafael; AL PONIENTE, 10 mts. con lote 34. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUANA PALOMARES ROSALES, promueve bajo el expediente número 218/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un predio en la Calzada de los Remedios número 515 de la Ciudad de Tenancingo, Méx., con una superficie de 267.6 metros cuadrados; medidas y colindancias:

NORTE: 24.50 Mts. con Bruno Dávila. SUR: 9.10 y 21.70 mts. con Eduardo Domínguez y Reyes Palomares ORIENTE: 13.00 mts. con Eduardo Domínguez. PONIENTE: 3.12 y 9.00 mts. con Reyes Palomares y calle de su ubicación respectivamente.

Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO", editense Toluca, Méx., expido a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, en la Ciudad de Tenancingo de Degollada, México.—Doy fe.—El Secretario, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2517.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

REYES PALOMARES ALARCON, promueve bajo el expediente número 225/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un predio en la Calzada de los Remedios número 513 en Tenancingo, Méx., con una superficie de 219.5 mts. cuadrados; medidas y colindancias:

NORTE: 21.70 mts. con Juana Palomares. SUR: 26.90 mts. con Ricardo Flores. ORIENTE: 3.12 y 6.65 mts. con Juana Palomares y Eduardo Domínguez respectivamente. PONIENTE: 8.95 mts. con calle de su ubicación.

Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO", editense Toluca, México. Expido a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, en la Ciudad de Tenancingo de Degollada, México.—Doy fe.—El Secretario, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2518.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MELESIO NÚÑEZ PÉREZ, promueve bajo el expediente 212/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un predio en Iturbide s/n en Itzapan de la Sal, México, con una superficie de 583 mts. cuadrados; medidas y colindancias:

NORTE.—17.40 y 8.45 mts. con Cornelio Vergara y terreno del H. Ayuntamiento. SUR: 12.70 y 3.50 mts. calle de su ubicación y Elvira Sandoval. ORIENTE.—4.60, 10.80, 9.00 y 15.70 mts. con Albino Arizmendi, Juana Salgado, María Dolores Setelo y Elvira Oscoy respectivamente. PONIENTE.—11.00, 13.30 y 16.40 con Elvira Sandoval, Porfirio Beltrán y predio del H. Ayuntamiento.

Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL HERALDO", editense Toluca, México. Expido a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho en la Ciudad de Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2519.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BERNARDO BECERRIL GALINDO, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 216/978 a fin de que se ordene la inscripción en el Registro Público de la propiedad de este distrito judicial, el contrato privado de compra-venta, respecto de fracción de terreno ubicado en el número 710 de avenida Hidalgo de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—12.00 con Antonia Merida Vda. de Díaz.—AL SUR.—12.00 metros con Dolores Vázquez Solache.—AL ORIENTE.—10.00 metros con BARBARA DIAZ GONZALEZ, AL PONIENTE.—10.00 metros con JESUS NAVA con una superficie de 123.00 metros cuadrados. se dio entrada a las presentes diligencias y se ordeno la expedición de los edictos correspondientes en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México. para su publicación de tres veces de diez en diez días, en cumplimiento al artículo 2903 del Código Civil. Tenancingo, México, a 19 de julio de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Secretario Civil, P. I. I. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2342.—15, 27 julio y 8 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

PABLO SANCHEZ GOMEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio ubicado en la Calle 16 de Septiembre número 4, en la Población de Xocoyahuac, Tlalnepantla, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En una línea de 16.16 Mts. con predio de María de Jesús Gómez de Sánchez.

AL SUR: En 18.10 Mts., con Calle 16 de Septiembre.

AL ORIENTE: En 7.81 Mts., con Predio de Antonio García Rojas.

Y AL PONIENTE: En 7.81 Mts., con callejón sin nombre.

Para publicarse en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de circulación en el Estado, por tres veces de tres en tres días, llamando por ese conducto a todo interesado en el inmueble que se menciona para que en caso de tener algún derecho sobre el mismo lo haga valer en la vía y forma que le convenga. Dado a los veinticuatro días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Ángel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2523.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GABRIELA DIAZ DE ESTEVEZ, promueve INFORMACION ADPERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TULMIL", ubicado en San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 5,404.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 60.55 mts., con Margarito Cruz; SUR, 63.70 mts., con Natalia Gutiérrez; ORIENTE, 86.90 mts., con Vicente Martínez; y PONIENTE, 87.70 mts., con Apolo Estevez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2535.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA BAUTISTA SOTOMAYOR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TEZOMPA", ubicado en términos del Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,856.09 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 30.00 mts., con Emilio Aguilar, Amado Aguilar y Victor Vázquez Sotomayor, y el segundo de 23.35 mts., con Calle Dos de Abril; SUR, 53.35 mts., con sucesión de José Galindo; ORIENTE, 45.85 mts., con sucesión de José García Murillo; y PONIENTE, dos lados de norte a sur, el primero de 20.00 mts., con Victor Vázquez Sotomayor, y el segundo de 25.85 mts., con Sucesión de León Santana

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

2529.—lo. 5 y 8 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IRENE SANCHEZ GONZALEZ DE GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "SAN JOSE", ubicado en el Pueblo de Nopaltepec, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 5,600.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 58.00 mts., con Miguel Sánchez, camino de por medio; SUR, 58.00 mts., con Fernando Dávila; ORIENTE, 10.00 mts., con Abraham Sánchez; y PONIENTE, 100.00 mts., con Adalberto Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2530.—lo. 5 y 8 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VICENTE JUAN ESTEVEZ VARGAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TULMIMIL", ubicado en San Pedro Atzacapa, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,825.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados de izquierda a derecha, el 1o. de 20.00 mts., con Guadalupe Vázquez Hernández y el segundo de 55.00 mts., con Relojero Estévez; SUR, 75.00 mts., con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE, 147.00 mts., con Apolo Estévez; y PONIENTE, dos lados de norte a sur, el primero de 90.00 mts., con Gonzalo Rodríguez Balbuena, Rubén Garibay Sosa, Jose Lira Larus, Manuel Barrios Cortes, Samuel Ibarra Campore, Camilo Sebastián, Juan Pablo Ortiz, Roberto Vázquez y Guadalupe Vázquez Hernández, y el segundo de 57.00 mts., con Juan Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2531.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CELESTINO RAMIREZ RAMIREZ, promueve en este Juzgado Civil de Primera Instancia, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno de común repartimiento denominado "EL RANCHITO", ubicado en Visitation, Municipio de Melchor Ocampo, México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: y con Exp. Núm. 678/1978.

Al Norte, 124.00 Mts. con Rancho San Rafael, al Sur, 124.00 Mts. con Alejandro Sotres, Francisco Santillán y Luis Rivas, al Oriente, 60.00 Mts. con Rancho San Rafael y al Poniente, 82.00 Mts. con Rancho La Palma, con una superficie total aproximada de 10,044.00 M²s. cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de los interesados a fin de que comparezcan a deducir el derecho que pudieran tener. Se expide a los 24 días de julio de 1978.—El Segundo Secretario, C. Margarito Luna Rangel.—Rúbrica.

2528.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELENA GALINDO DEL PRADO DE SANCHEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TILHUACAN", ubicado en el Pueblo de San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 509.90 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 13.35 mts. con Samuel Martínez, SUR, 13.35 mts., con Callejón de la Colmena; ORIENTE, 38.15 mts. con Concepción Galindo del Prado; y PONIENTE, 38.14 mts., con María Loreto, Rogelia de apellido Galindo del Prado y Carolina García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

2532.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALCJO GALINDO DEL PRADO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TILHUACAN", ubicado en el Pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 524.67 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 32.70 mts., con Heliodoro Galindo; SUR, 35.00 mts., con callejón de la Colmena; ORIENTE, 15.00 mts., con Callejón San José; y PONIENTE, 15.00 mts., con Victor Galindo del Prado.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2533.—lo. 5 y 8 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ENRIQUE CARBAJAL RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente número 66/978, respecto de un predio ubicado en San Antonio Albarranes de este municipio y distrito Judicial de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 M., colinda Iglesia del Pueblo; SUR: 14.00 M., con calle Pública; ORIENTE: 13.00 M., con entrada a la Iglesia; PONIENTE: 14.00 M. con Abacú Albarran, para su publicación por tres veces consecutivas de tres de tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 26 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2520.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 110/1978. Luis Reyes Jiménez promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM sobre un predio ubicado en la calle de Emiliano Zapata s/n en Capultitlán Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.00 Metros con Asunción Bonaga Mejía, AL SUR 14.25 Metros con Salvador Guzmán González, AL ORIENTE, 16.20 Metros con calle Emiliano Zapata, AL PONIENTE, 16.20 Metros con Salvador Guzmán González, con una superficie de 231.00 Metros Cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca México a veinticinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2521.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 794/978 ODILON LOPEZ TREJO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de labor ubicado en la calle de República de Guatemala número 303, Colonia Américas de este Distrito Judicial, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 32.00 Mts. con Agustín Arzate Zamora; AL SUR, 32.00 Mts. con Guillermo Monroy Monroy; AL ORIENTE, 14.00 Mts. con Julio Ruiz Malagón; AL PONIENTE, 14.00 Mts. con calle de su ubicación, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 22 de julio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2524.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MILDRED ESCALONA HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ACHILCO", ubicado en términos del Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 182.06 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.55 mts. con Juan Escalona Rodríguez; SUR, 15.60 mts., con Braulio Montiel Escalona; ORIENTE, 13.36 mts., con Pedro Luis Escalona Hernández; y PONIENTE, 14.50 mts., con Calle Santa Cruz.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2534.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO JOB ESCALONA HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ACHILCO", ubicado en términos del Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 177.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 17.60 mts. con Pedro Luis Escalona Hernández; SUR, 19.80 mts., con Zita Escalona Hernández; ORIENTE, 9.50 mts., con Avenida San Angel; y PONIENTE, 9.50 mts., con Braulio Montiel Escalona.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2536.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1058/78. JOVITA BUENO LEON.—promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Prolongación de la Cerrada de Morelos en San Lorenzo Coacalco Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—56.55 metros con Alicia Blando Viuda de Jiménez, AL SUR, 56.55 Metros con Francisco Ahumada Becerril, AL ESTE, 18.60 metros con Angela Vilchis. AL OESTE, 18.80 metros con Jesús Bueno Dotor. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a veinticinco de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2537.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SOLEDAD NAPOLES REYES, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, ubicado pueblo Tecomaatlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, dos líneas, 16.60 metros, Luciana Mondragón y sucesión de Carlos Palomares y 20.55 metros, Donaciano Palomares; sur, 38.25 metros, Baltazar Reyes; oriente, dos líneas, 7.00 metros, Callejón Niño Perdido y 22.80 metros, Donaciano Palomares; poniente, 29.60 metros, Gelacio Pérez.

Cumplimiento artículo 2896 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., quince días julio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2545.—lo. 5 y 8 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 972/1978. GLORIA BENITEZ ALBARAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en Llano Grande, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 168.00 metros con Macario Tapia. AL SUR, 168.00 metros con Emiliano Salas, AL ORIENTE, 100.00 metros con Camino San Gaspar a Metepec. AL PONIENTE, 100.00 metros con Martín González, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de ésta Ciudad. Toluca, México a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

2483.—27 julio, 8 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROSALIA Y MARIA SOTO MUNGUIA, denuncian en este Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA LUISA COTO MUNGUIA, su Expediente No. 442/978, para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por dos veces de siete en siete días en los lugares de costumbre de esta Ciudad, ya que fue originaria de Villa Victoria, Méx., y falleció en esta Ciudad, los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a reclamarlo dentro de cuarenta días, artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles. Toluca, Méx., a 28 de julio de 1978.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, **Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

2527.—10. y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ING. HECTOR FERNANDO ESPARZA TORRES, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno urbano propiedad particular, denominado "EL CORRAL", ubicado calle Insurgentes, Cabecera Malinalco, este Distrito, mide y linda: norte, 25.00 metros, calle Insurgentes; sur, 25.00 metros, Ing. Héctor Fernando Esparza Torres; oriente, 52.00 metros, callejón sin nombre; poniente, 50.00 metros, Antonio Mexicano.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintinueve días julio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2546.—10. 5 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUAN AGUILAR MARTINEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años, sobre terreno rústico, propiedad particular, parte labor y parte barranca, ubicado Primera Manzana barrio Analco, Cabeceza Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, dos líneas 148.00 metros, con Aída Hernández, otra 136.00 metros, barranca Río Xalostoc; sur, dos líneas, 168.00 metros, Martiniano Juárez y 116.00 metros, Río Xalostoc; oriente, 157.00 metros, Cirilo Rojas y J. Trinidad Méndez; poniente, 186.00 metros, Río Xalostoc.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces de tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintinueve días julio mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2547.—10. 5 y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

AGUSTIN DAVID, VICTOR MANUEL Y JUAN HUMBERTO MONTES DE OCA MERCADO, promueven diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente marcado con el número 127/978, para acreditar la posesión que dicen tener sobre un terreno ubicado en la Ranchería del Manzano de éste Municipio, el cual mide y linda: NORTE.—224.00 M. con Agustín David Montes de Oca Mercado y Ejido de Cerro Gordo; SUR.—206.00 M. con José Mercado; ORIENTE.—179.00 M. con Natalia Núñez y de por medio un caño de agua; PONIENTE.—100.00 M. con camino que conduce hacia la Ranchería de las Trancas y San Pedro Tenayac. Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas creñse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de julio de 1978.—Atentamente, Sufragio Electivo. No Reelección. El C. Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González.**—Rúbrica.

2571.—5, 8 y 12 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

AGUSTIN DAVID MONTES DE OCA MERCADO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en el expediente marcado con el número 128/978, para acreditar la posesión que dice tener de un inmueble ubicado en la Ranchería del Manzano de éste Municipio y Distrito Judicial, denominado "Los Agustines" el cual mide y linda: NORTE.—249.00 M. con Agustín David Montes de Oca Mercado; SUR.—172.00 M. con Ramiro Millán; ORIENTE.—955.00 M. con David Caballero. PONIENTE.—640.00 M. con camino hacia la Ranchería de las Trancas.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y el de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas creñse con igual o mayor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe. Valle de Bravo, Méx., a 31 de julio de 1978.—Atentamente.—El C. Secretario del Juzgado, Sufragio Electivo. No Reelección.— **C. Luis Salinas González.**—Rúbrica.

2572.—5, 8 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUANA GARCIA DE GONZALEZ, bajo expediente 142/978, promueve Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad, de un terreno ubicado en ENGUINDO, PRIMER CUARTEL DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, mide y linda: AL NORTE 229.60 mts. RAFAEL LAGUNA GONZALEZ. SUR, en dos líneas una de 86.20 y otra de 107.10 Mts. con CAMINO VEONAL. A HUOMETLA. Oriente, dos líneas, una de 170.00 con Martina Alcántara de Rodríguez y otra de 91.30 Mts. con Inés González Domínguez. Poniente, tres líneas, una de 184.00 Mts. con Tomás González Cedillo; otra de 13.80 Mts. con Rafael Laguna González; y otra de 14.10 Mts. con Rafael Laguna González. Con superficie de 4-70-43 Hs. Para su publicación por tres veces de tres en tres días cumplimiento artículo 2898 Código Civil. A los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.**—Rúbrica.

2576.—5, 8 y 12 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 255/978. MARTIN DE LA ROSA HINOJOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar propiedad Fracción de Terreno ubicado en Ocoyoacac, México, Calle Jaime NUNO 3 A; cuyas medidas y colindancias son: NORTE 16.50 metros con RAYMUNDO JULIAN DE LA ROSA HINOJOSA; SUR: 13.40 metros con SERAFIN CUEVAS TOVAR; ORIENTE: 15.50 metros CALLE JAIME NUNO; PONIENTE: 15.40 metros con MARIA HINOJOSA VIUDA DE MORAN. Superficie 254.92 metros cuadrados.

Expídese el presente para su publicación de tres veces de tres en tres días en "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" de la Ciudad de Toluca, México, Lerma de Villada, México a 27 de julio de 1978. El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2552.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SARA SANTANA SANTANA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO en la vía de Jurisdicción Voluntaria, en el expediente número 119/78 a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "PASO TEJAS" de la Población de Colorines México, el cual mide y linda: NORTE.—36.00 M. con Juana Santana Plata; SUR.—36.00 M. con Raulfo Santana Jaimes; ORIENTE.—10.00 M. con Josefina Santana Plata; PONIENTE.—10.00 M. con un camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y uno de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 28 de julio de 1978.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reección.—El C. Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2554.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GAUDENCIO ALVARADO COLIN, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, en el expediente marcado con el número 120/978, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en la Población de San Miguel Tenextepec, del Municipio de Amanalco de Becerra, el cual mide y linda: NORTE.—51.50 M. con Juana Sánchez Sánchez; SUR.—23.50 M. con Camino Real; ORIENTE.—en tres líneas, 14.80; 23.00 y 17.50 M. con Germán Pascual Sánchez y Parroquia del Pueblo; PONIENTE.—27.30 M. con Escuela de Ciencia y trabajo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en la capital del Estado, mismos que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derechos pasen a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 28 de julio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Sufragio Efectivo. No Reección.—C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2555.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

TERESA MORALES BOLAÑOS, promueve Información de Dominio, respecto predio ubicado en Barrio San Lucas, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda Norte 16.70 metros con Zanja y Camino. Sur 16.00 metros con zanja; Oriente 115.00 metros con Eugenia Reyes y poniente 115.00 metros con herederos de Dionisio Calzada.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y Heraldito de Toluca, por tres veces de tres en tres días, se expide en Lerma de Villada, Méx., a 27 de julio de 1978.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2560.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 873/78 MARIA GUADALUPE LERDO ROSALES, promueve diligencias de Información de Dominio, de una pequeña casucha con terreno anexo, que se encuentra ubicada en el poblado de San Pedro Totoltepec, de éste Municipio, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: ORIENTE, 36.50 Mts. con Santos Chávez; AL PONIENTE, 38.00 Mts. con calle AL NORTE, 35.00 con Lorenzo Lerdo Rosales; y al SUR, 35.00 con calle, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 31 de julio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2563.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

NEMORIO ROSALES NIETO, promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Poblado de Capulhuac con Superficie total de 212.38 mts. cuadrados con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.52 metros con calle Lic. Cruz S. Armas; AL SUR: 20.52 m. con Familia Sinencio; AL ORIENTE: 10.35 mts. con Av. 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.35 Mts. con Ma. de los Angeles R. de Morales. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldito de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 18 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2567.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE ANTONIO BARCENA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado, Municipio Aculco, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 737.15 Mts. Rancho del Rincón, propiedad del señor Enrique Arsave; SUR: 772.23 Mts. Carretera de Servicios Hidráulicos; ORIENTE: 570.31 Mts. Miguel Soto Vieyra; PONIENTE: 479.80 Mts. Sara Guzmán de Alcantara, dicho terreno tiene una Superficie de 34-74-00.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldito de Toluca", editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 27 de julio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2569.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. GUADALUPE MALVAEZ VDA DE ESTRADA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM Exp. 674/978, del inmueble con casucha ubicado en el Municipio de Ahmoloya de Juárez, Méx. NORTE.—24.99 Mts. con callejón sin nombre, SUR.—en dos líneas de 12.30 Mts. y 12.60 Mts. con David Esquivel, Porfirio Vargas y Alberto Nieto; Oriente.—en tres líneas de 20.30 mts. 6.00 y 6.00 mts. con Faustino Arias, y Perla Vargas, y el Poniente 26.40 Mts. con calle 5 de Febrero, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres días, con el objeto de si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 29 de julio de 1978. Doy fe.—C. Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2583.—5, 8 y 12 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Que el señor MELTON BLAS CRUZ, promueve diligencias de información AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Hidalgo Sur esquina con Linda Tabela de Ahuacamilco, México, con las siguientes medidas: Al Norte, 31.59 treinta y un metro cincuenta centímetros con JUAN BLAS CRUZ. Sur 38.00 treinta y ocho metros con carretera Toluca Querétaro. Oriente, 23.00 veinte y tres metros con Leopoldo Velasco. Poniente, 19.79 diez y nueve metros setenta centímetros con calle de Hidalgo. De una superficie total de 435 metros cuadrados. Se ordenó la publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días para las personas que se crean con derechos lo hagan valer. El C. J. de Hidalgo, Méx., a primero de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario del Juzgado, C. P. de D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3584.—5, 8 y 12 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp 762/978, MARGARITA MARTINEZ DE CARACHEO, promueve información de dominio sobre un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito Judicial mide y linda: NORTE 15.00 Mts. Gonzalo Ma. de la Luz Vilchis de Martínez, SUR: 15.00 Mts. calle de su ubicación. ORIENTE 28.00 Mts. Dolores Rivera. PONIENTE 23.00 Mts. servidumbre de paso de 3.00 Mts. de ancho lo que colinda con Pedro Sánchez. El C. J. J. dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a diez de julio de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2585.—5, 8 y 12 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1079/78. LUCIANO JAVIER ORTEGA promueve diligencias de información de Ad-Perpetuam, respecto de un terreno con casucha ubicado en Calixtlahuaca, Méx., que mide y linda norte 16.70 metros con Benjamín Albarrán, Sur 15.39 metros con Juan Morales, Poniente 16.55 metros con Miguel Ruiz, Oriente 15.60 metros con Socorro Fuentes y 2.00 metros con Calle 18 de julio. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 10 de agosto de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2586.—5, 8 y 12 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA RUIZ GARCIA Y FRANCISCO CABALLERO RUIZ.

RUBEN DELGADO RUESTRA, en el expediente número 736/978, que se tramita en este Juzgado, lo deducirá en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número dos de la manzana 114 de la Colonia GENERAL JOSE VICENTE VILLADA, que mide y linda AL NORTE:—21.50 Mts. con el lote número 1; AL SUR: 21.50 Metros con lote número tres; AL ORIENTE: 10.00 Metros. con calle Condesa antes calle 14; AL PONIENTE 10.00 Mts. con el lote 29; con una superficie total aproximada de doscientos quince metros cuadrados; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición los copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. —Doy fe.—El Tercer Secretario, Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2181.—29 julio, 8 y 17 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha veintinueve de junio del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1443/77 deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante este Juzgado por OSVALDO RUIZ ZACAR en contra de MARGOS RODRIGUEZ FORTOS, se refirieron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, respecto del bien embargado y que es un automóvil marca Rambler Javelin año 1971. Sirviéndose de base para la Primera Almoneda la cantidad de \$69,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. SE CONVOCAN LOS POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en los Estrados de este Juzgado. Se expide el presente edicto a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2587.—5, 8 y 12 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALFONSO VILLAGOMEZ PEREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en la esquina que forman la Avenida Independencia y calle de Altamirano de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, dos líneas 23.55 Mts. con la Av. Independencia y 4.85 Mts. con David Gaytán Medel. AL SUR: 28.22 Mts. con Gloria Serrano viuda de Correa, AL ORIENTE: 19.20 Mts. con la calle de Altamirano y AL PONIENTE dos líneas 6.80 Mts. con David Gaytán Medel y 13.50 Mts. con Esperanza Malta viuda de Rodríguez. Tiene una superficie de 529.40 Metros cuadrados. Admite promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldito. Editarse en la ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 27 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2611.—5, 8 y 12 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 254/978. RAYMUNDO JULIAN DE LA ROSA HINOJOSA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, objeto acreditar propiedad de una fracción de terreno ubicado en Ocoyoacac, México, Calle JAIME NUNO número 3 B; cuyas medidas y colindancias son: NORTE 16.40 metros con BARRANCA; SUR: 16.50 metros MARTIN DE LA ROSA H.; ORIENTE: 17.00 metros CALLE JAIME NUNO; PONIENTE: 18.00 metros MARIA HINOJOSA VIUDA DE MORAN. Superficie total 288.75 metros cuadrados.

Se expide presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y "EL NOTICIERO" de Toluca, México. En Lerma de Villada, México, a 27 de julio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2553.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JUANA ESCALONA LOPEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Jalatlaco", ubicado en el Municipio de Coacalco, México, de ésta Jurisdicción, bajo el expediente número 1229/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 146.40 metros, linda con Sucesión de JOSE CASTRO AMADOR;

AL SUR: En 159.30 metros, linda con propiedad de GREGORIO LUNA SANDOVAL;

AL ORIENTE: En 94.70 metros, linda con Sucesión de FELIPE GUERRERO;

AL PONIENTE: En 103.30 metros, linda con Barranca Pública

El terreno tiene una superficie de 15,155 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en este Distrito Judicial, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

2556.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

AGUSTIN SANDOVAL, promoviendo por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "TEZOQUIPA", ubicado en el poblado de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, expediente número 1269/78, y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 85.50 Mts. linda con Angel Camacho.

AL SUR: 85.00 Mts. linda con Félix y Adalberto Fragoso.

AL ORIENTE: 50.00 Mts. linda con Marcelina Martínez y Felipe Fragoso.

AL PONIENTE: 54.70 Mts. linda con Marcelina Martínez y Guadalupe Rodríguez.

Con una superficie de 4,462.00 metros cuadrados.

Para publicarse de tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "Avance", que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, México, en el Juzgado Sexto Civil. A los veintiocho días de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. Jesús A. Nava Muñoz.—Rúbrica.

2558.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EN EL EXP. No. 349/78 FRANCISCA GOMORA RAMIREZ.—promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en la Colonia Morelos perteneciente a la cabecera municipal de Xatlaco, Méx; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno de labor, que mide y linda: AL NORTE 14.00 Metros con camino; SUR 19.00 Metros con Felipe Gómez y Francisca Monjardín. ORIENTE 36.00 Metros con Felipe Gómez; PONIENTE 47.90 metros con la promovente; con una superficie total aproximada de 590.00 metros cuadrados. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 1 de agosto de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2562.—3, 8 y 10 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1129/78 J. GUADALUPE AGUILAR BERNAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., que mide y linda al Norte 10.65 metros con Faustino Esquivel, Sur 8.63 metros con Camino Real a Toluca, Oriente 112.40 metros con María Pérez de Morales, Poniente 111 metros con Juan Pérez Soto. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 27 de julio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2614.—5, 8 y 10 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1131/78. FELICIANO MIRANDA NATERAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, que mide y linda Norte 10.00 metros con Privada de Reforma, Sur 10.00 metros con Felipe Aguilar Contreras, Oriente 10.00 metros con Isabel Aguilar Rojas, Poniente 10.00 metros con Miguel Solórzano López. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 27 de julio de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2615.—5, 8 y 12 agosto.

EL COMITE DE DAMAS VOLUTARIAS DEL DIFEM PARA EL DESARROLLO DE CAMPAMENTOS INFANTILES EN EL ESTADO DE MEXICO

EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

invitan a NIÑOS y NIÑAS de 6 a 12 años a participar en los

**CAMPAMENTOS infantiles
VERANO 78**



que se realizan del 16 al 22 de julio y del 13 al 19 de agosto

EN LOS PARQUES ACAMBAY-ACULCO y CHAPA DE MOTA

con maestros especializados, en un ambiente sano.

actividades:

DEPORTIVAS: Natación, Caminata, Equitación, Atletismo, Juegos

CAMPISMO: Fogatas, Arquería, Primeros Auxilios, Expedición

CONFERENCIAS Y PROYECCIONES:

Botánica, Artesanía, Astronomía, Conocimiento Mundial.



INFORMACION

EN LA DIRECCION DE TURISMO DEL ESTADO DE MEXICO
PALACIO DE GOBIERNO, TOLUCA MEXICO
TELEFONOS 5 21-87 5 01-31





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios
Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.